

## LA BOMBA DE LIEJA

Aunque por fortuna incruento, otro atentado ha de sumarse a los muchos perpetrados, no contra el embajador ni el cónsul de Italia, sino contra el facismo, cuyo gobierno representan.

Sin blasonar de profetas bien podemos afirmar que no será el último de la serie; porque es natural, más que natural, inevitable que el facismo, como toda obra buena, se purifique y aquilate en el crisol de la adversidad.

Por más que los nombres sean distintos y la modalidad diferente, la guerra entre el comunismo y el facismo es en el fondo la lucha eterna entre el bien y el mal; es la guerra implacable, a muerte, si bien innoble, salvaje y feroz de los enemigos del orden social cristiano contra el que tiene el mérito singular de haber influido decisivamente en la suerte del viejo continente.

Estaba la Europa en una situación verdaderamente crítica, en extremo comprometidísima. Acababa de salir de una guerra loca, cuyo carácter anarquizante vinieron a agudizar unas estipulaciones impuestas a la violencia, no por cierto estipulaciones de paz, sino de una nueva guerra, causa de infinitos e imponderables males. Los ataques impunes a las vidas y haciendas, que no hemos de ponderar los que vivíamos en Barcelona; el estrago producido en los entendimientos y corazones por un largo periodo de propaganda tenaz contra todo lo existente, y principalmente contra la propiedad, habían sumido el alma ciudadana en el más negro fatalismo: considerábase inevitable, ya inminente su caída. En tales trances, que suele especificarlos la cobardía colectiva, fruto de la falta de cohesión entre los elementos que componen la sociedad, o por mejor decir, en que si hay individuos no hay colectividad, viene a convertirse ésta en primera materia adaptable a todas las formas, estando por consiguiente su porvenir en manos del que más osado se arroje a moldearla. Si el sindicalismo italiano, extremando sus audacias, se

anticipa a Mussolini, probablemente gemiría la Italia bajo el yugo de los soviets. Y si llega a sucumbir Italia, pensar que nuestra España, Austria, Alemania, la propia Francia, quizás Inglaterra, tan trabajadas aquellos días por el sindicalismo internacional, no se resentirían profundamente del golpe de los emisarios de Lenin, antes parece idiotismo que razonable optimismo. Mucho nos tememos que todas las resistencias, consumado el hecho, hubiesen corrido la suerte de Vrangél.

Un hombre, por consiguiente, que se encara con la revolución internacional próxima a estallar y a conseguir un resonante triunfo, y le dice: ¡alto ahí! contra tus doctrinas disolventes e inmorales costumbres, ahí están la ley, ordenada por la razón para el bien común, el poder emanado de Dios, la propiedad sancionada por el derecho natural y divino, el matrimonio, la familia y demás instituciones del orden social cristiano que vengo a restaurar. Y para que nadie dude de la rectitud de nuestros intentos, siquiera en algún caso aparezcan oscuros dada la proximidad al caos, debes saber, comunismo, que ahí está sobre las ruinas del Coliseo, bajo las cuales quieres sepultar de nuevo a la sociedad, la más preciada enseña facista, el signo de la Redención del linaje humano. Contra tus huestes cobardes, dispuestas siempre a herir a traición, ahí está el muro de bronce de los nobles y esforzados corazones facistas. Contra tus utópicas y falaces pretensiones igualitarias, ensueño de la *maffia*, que no de la honrada clase obrera, ahí está la Carta magna que la perfecciona y dignifica. En una palabra, contra tu juramento por destruir, ahí está el nuestro para edificar.

Cuando hay empeñado un duelo a muerte entre la verdad y el error, y este tiene en favor suyo un mundo de preocupaciones e intereses ¿se ha visto alguna vez en la historia que el propugnador de la verdad no concitase en contra suya a los partidarios del error?

Sería fuera de juicio creer que

la revolución mundial pueda perdonar al que ha detenido, y con él a sus colaboradores, el curso de los acontecimientos que la favorecían, al que deja tantas aspiraciones no satisfechas, tantas ilusiones desvanecidas, en quiebra tantos intereses.

Si Mak-kinley, Carnot, Canalejas, siendo ultra demócratas, fueron devorados por la fiera que inútilmente trataron de amansar ¿quién ha de extrañar, siendo el facismo la antítesis más radical contra el comunismo, que también sea el más perseguido, el más odiado, su víctima predilecta?

Por una extraña contradicción no son solo los anarquistas y anarquizantes los que le combaten, sino que además, vemos con asombro, como ciertos hombres de orden aquí y allá le hacen blanco de sus enconos. ¡Suicidas! Odiar a Mussolini, señores italianos, es odiar a quien, contra el proceso corriente de la restauración paulatina de los pueblos, como de un salto os traslada de la anarquía poco menos que al siglo de oro de vuestra grandeza. Odiar a Mussolini, señores italianos y no italianos, es odiar aquellos héroes, desconocidos de los que les rodean, y a veces de sí mismos, suscitados por Dios para conjurar las grandes crisis porque atraviesan las sociedades. Odiar a Mussolini es odiar el insigne caudillo que tiene el privilegio de haber evitado que la Europa y con ella el mundo civilizado retrocediesen a la barbarie. Odiar a Mussolini es odiar el remedio contra una terribilísima dolencia social, y con él una milicia de héroes que sacrifican su vida por aplicarlo.

Pero, porque el facismo responde a una necesidad universalmente sentida, que es lo mismo que decir, porque es una idea redentora del orden económico, político, social y moral, profunda y generalmente conturbados, y es además una institución fecunda en medios para realizarla, no ha de sucumbir, por más que se hayan de verter ríos de sangre. Muy al contrario; hoy, y mañana, y siempre saldrá de la prueba no quebrantado, sino más fuerte, más brioso, mucho más rico en virtudes cívicas y morales.

Inútil esfuerzo el de sus contradictores. Cada atentado comu-

nista es un himno de gloria en favor de la Italia facista. Por cada héroe que caiga, cien otros se disputarán el alto honor de reemplazarle.

La sangre de Milán, la sangre de París, la de Buenos Aires, si bien será, pese a quien pese, de nuevos e indomables facistas.

Juan SOLANAS, pbro.

## La composición de los partidos conservadores

La opinión de Argente

En contestación a los artículos que ha venido publicando el ex-ministro señor Argente sobre la composición de los partidos conservadores constitucionales frente a la futura organización política, se muestra contrario a la formación de bloques de fuerzas heterogéneas que solo pueden aceptarse circunstancialmente.

Añade que se está en presencia de dos grandes fuerzas políticas que tienen vida propia: una, socialista revolucionaria, por motivos de la actual civilización, recogedora de descontentos, fundadora de odios; otra, conservadora, dique contra la violencia, defensora de la actual civilización, que propaga y estimula dentro de la ley y el derecho.

Nosotros tenemos fe en que España es un país esencialmente conservador. El conservadurismo es siempre el sentimiento dominante en todo poder público.

La frase de Clemenceau al ser increpado respecto a sus predicaciones, diciendo que estaba al otro lado de la barricada, es una gran realidad.

En Rusia mismo, apoderado el bolchevismo del mando, no se ha implantado el programa del marxismo, sino que han evolucionado hasta las formas de la propiedad burguesa.

En el futuro de organización política española las fuerzas conservadoras constitucionales han de fener un papel preponderante; los problemas que la realidad plantea en primer plan son sociales, económicos y financieros.

Es esta la característica del si-

glo XX, que se diferencia así de otros.

Los problemas que hoy agitan y mueven al mundo son distintos de los que lo agitaban en épocas de nuestros padres, y como tenemos esa convicción y hemos visto figurar entre diferentes españoles muchos hombres de tendencias conservadoras de ideología fundamental puramente conservadora, nos duele que sin un motivo real en ese futuro español aparezcan los conservadores divididos por los intelectuales, que realzan la apariencia, y de esa división se beneficien las fuerzas predicadoras de la violencia y aumento de la revolución.

En ese sentido hemos hablado de la necesidad o conveniencia al menos de que los partidos liberales nos sirvan de auxiliarse inconscientemente a los adversarios de la civilización actual y, según su valer, los hombres que integran el partido conservador.

El partido conservador constitucional, integrado por la máxima cantidad posible de elementos públicos, sin atacar a nadie por ser defensor enérgico de la ley y el derecho y la autoridad. Como ha de entenderse este conservadurismo, por decir mejor, cómo lo entendemos nosotros, queda para días sucesivos.

### Creación del seguro obligatorio para las personas y ganado vivo que viajan en ferrocarril

La «Gaceta» publica el decreto estableciendo en España el seguro obligatorio para todas las personas que viajen por ferrocarril y para el ganado vivo que transporten por los mismos.

Estarán sujetos a dicho seguro todos los billetes de viajeros, cuyo importe sea superior a una peseta, los cuales abonarán el 5 por 100 de su importe.

El impuesto no podrá exceder, en ningún caso, de tres pesetas.

El seguro alcanza a toda persona mayor de tres años, sea español o extranjero.

Las lesiones leves producidas por choques u otros accidentes no tendrán derecho a indemnización de seguro.

Tampoco se incluyen en la protección los efectos de caídas al subir o bajar de los trenes estando éstos parados, y cualquier accidente motivado por infracción de los reglamentos y disposiciones vigentes para viajeros.

Los accidentes producidos por atentados criminales, guerras, re-

voluciones, motines, tumultos populares, o rebeliones, quedan también excluidos de la protección del seguro.

Si el accidente ocasiona la muerte del viajero en el momento del suceso o dentro de los diez meses siguientes al mismo; tendrá derecho a una indemnización de 30.000 pesetas.

La muerte de los menores de tres años hasta nueve, se pagará con una indemnización de 1.000 pesetas por gastos de entierro y el accidente que ocasione incapacidad absoluta o permanente, para toda profesión o trabajo, se abonará el 75 por 100 de la indemnización para casos de muerte.

Las demás incapacidades permanentes que disminuyan de modo intenso las facultades de cada persona para el trabajo, tienen un derecho de indemnización del 50 por 100 de la cantidad básica.

Toda lesión orgánica que, sin producir incapacidad permanente exija tratamiento médico o quirúrgico, y que dure más de siete días será indemnizado con 200 pesetas cuando el lesionado tarde siete días en ser dado de alta; con 500 pesetas si tarda más de cien, y menos de quince 1.000 si tarda más de quince y menos de treinta, y con 1.500 durando más de treinta días.

La indemnización empezará a cobrarse en todas las Compañías de ferrocarril, tranvías interurbanos, desde el 1.º de Septiembre.

Todas las Compañías serán responsables del cobro del impuesto y la negativa al pago por los viajeros será penada con multa de 25 hasta 400 pesetas.

Caso de negativa del pago los revisores extenderán un certificado del descubierto.

El 50 por 100 de las multas corresponden a los revisores.

La comisión de seguros contra los ingresos realizados entregará a las entidades ferroviarias como compensación de los gastos, el 5 por 100 de la recaudación que haga cada entidad.

La protección del seguro alcan-

zará al ganado caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Sólo se entenderá asegurado el ganado que figure en la columna de facturación.

Para indemnizar un efecto de ganado transportado por ferrocarril, se pagará como impuesto una prima de 50 céntimos por cada cabeza de ganado vacuno, caballar o mular mayor, por recorrido de 50 kilómetros o fracción.

La recaudación por seguros de ganado se llevará a la caja de pensiones. El 40 por 100 de los ingresos se entregará al Patronato Nacional del Turismo, y el otro 40 por 100 se destinará al pago de los siniestros y el resto para gratificación de los empleados por gastos de administración.

Al final de cada semestre se repartirá entre los ganaderos que tuviesen reclamado los siniestros a prorrato el valor justificado de las reses siniestradas, hasta donde alcance la suma dedicada a este fin.

No se podrá percibir más de 2.000 pesetas cada caballo, mula o toro; 1.000 por las yeguas; 750 por los potros; 250 por el vacuno menor y 200 por los cerdos, y 100 por el lanar o cabrío.

En caso de muerte de las reses responsable por el ferrocarril, se pondrán éstas a disposición del alcalde del pueblo más próximo, por si la carne pueda aprovecharse para la beneficencia.

La comisión de Seguros queda exenta, por razón de estas operaciones, de todos los impuestos de Utilidades, contribución industrial, territorial, seguros y derechos reales.

Se reconoce a la Comisaría de Seguros el carácter de institución de beneficencia pública.

Los tribunales de justicia y administración no podrán decretar embargo o retención sobre los bienes de la Comisión de Seguro obligatorio ni sobre sus ingresos.

El seguro obligatorio de los viajeros no impedirá a éstos efectuar cualquier clase de seguros ni preparar a este efecto cualquier clase

de seguros en otras Compañías, ni les impedirá tampoco ejercer la acción civil y criminal contra las empresas ferroviarias.

La implantación del seguro de ganado vivo que se transporte por ferrocarril y el correspondiente cobro del impuesto comenzará a regir en primero de Enero próximo.

## Generales

Profusamente y en sendos carteles fijados en los sitios más visibles de la población, se hacen llamamientos a las *españolas y españoles* para que concurran a los actos de ciudadanía que tendrán lugar en Madrid el 13 de los corrientes para conmemorar el V aniversario de la instauración del régimen dominante.

La Asociación Forestal Española, en nombre de sus asociados y en representación de los perjudicados por el devastador incendio ocurrido últimamente en los montes de los términos municipales desde el de Quart al de Madremaña, ha remitido un atento oficio al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, agradeciéndole sus ofrecimientos e interés para que por el Gobierno sean atendidas las justas demandas de los perjudicados, lo que hace esperar serán debidamente auxiliados por el Estado.

La Junta provincial de Abastos ha acordado que a partir del día 8 del actual rijan los siguientes precios en la carne de carnero: Carne de primera, a 4'75 el quilo; de segunda, a 2'40, y de tercera, a 2'50. El solomillo, a 7'50.

Asimismo recuerda a los vendedores la obligación que tienen de proteger las carnes con gasas, y que cuando trasladen las carnes a la Cama Frigorífica, lo hagan con paños blancos completamente limpios y sea envuelta la carne, al expenderla, con papel blanco.

También ordena a los dueños de hoteles, fondas, posadas, bares, cafés y similares la obligación que tienen de colocar un cartelito con nota de los precios, para que pueda ser visto por los transentes, y no en el interior de los establecimientos.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, ha acordado solicitar de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, acuerdo el arreglo del puente en la Avenida de Ramón Folch convirtiéndolo de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento en una entrada a la Dehesa mas amplia y artística que la mezquina que tiene actualmente por debajo el citado puente.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA

**ANTICUÍSIMA FARMACIA CARRERAS**  
 BORDILS. — (Provincia de Gerona)  
 Fundada por D. E. Carreras el año 1868  
 ESPECIALIDAD: PREPARADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS NIÑOS (Médicos, 1915)

**Creosolítico Carreras.**—Las bronquitis, aun las más crónicas, se curan admirablemente con este preparado. Y con éste y nuestro Digestivo, muchos como indica el prospecto que acompaña a cada frasco, se han curado muchos casos de la palpitación y de la garganta, algunos ya venidos, y muchos de ellos ya cavernosos, es decir, en el tercer período de la enfermedad.

**Digestivo Carreras.**—Aunque es el más moderno de nuestros preparados, se consume supra ya de todos los demás. Por sus efectos, verdaderamente admirables, ha logrado ser llamado *miramirón* por los enfermos que lo han usado.

Es el mejor remedio para las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Cura admirablemente el estreñimiento habitual, sin purgantes, laxantes ni lavativas. Es además, un magnífico preservativo de las infecciones intestinales. Es también un precioso purgativo para combatir las enfermedades hepáticas.

**Regenerador Carreras.**—Por su sabor agradable y por sus efectos rápidos y seguros, es el mejor reconstituyente conocido. Indispensable a los niños en su crecimiento; a las jóvenes en su desarrollo para regularizar y hacer menos molestos los períodos, a las mujeres escépticas y a las que crían, para el mejor desarrollo de los hijos y evitar a las madres los vómitos y otras molestias del embarazo. Y es, sobre todo, admirable el efecto que produce en los viejos y en los agotados por las vicisitudes o por el exceso de trabajo mental o físico.

**Anticrémico Carreras.**—No solamente es un excelente remedio del reumatismo articular, muscular y de la cefalalgia; es además, un gran preservativo de la epilepsia y, junto con nuestro Regenerador, mejora de tal modo a los que han sufrido ataques apopléticos, que muchos de ellos han recobrado la fuerza y agilidad perdidas, e incluso la facilidad de expresión. Llegando a hablar con la misma claridad de antes del ataque.

**Parabé de la Dentición Carreras.**—Con este jarabe y nuestro Digestivo se alivia, todos los niños en el período de la dentición. Ha habido publicación de cerca de 1.500 almas, que con este tratamiento ha logrado una disminución en la mortalidad infantil que hace dos años no ha muerto ni una sola criatura en el último, el 1.º de 1906, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

**Preparación de la Dentición Carreras.**—Con este jarabe y nuestro Digestivo se alivia, todos los niños en el período de la dentición. Ha habido publicación de cerca de 1.500 almas, que con este tratamiento ha logrado una disminución en la mortalidad infantil que hace dos años no ha muerto ni una sola criatura en el último, el 1.º de 1906, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

**Preparación de la Dentición Carreras.**—Con este jarabe y nuestro Digestivo se alivia, todos los niños en el período de la dentición. Ha habido publicación de cerca de 1.500 almas, que con este tratamiento ha logrado una disminución en la mortalidad infantil que hace dos años no ha muerto ni una sola criatura en el último, el 1.º de 1906, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

AGENTES GENERALES:  
 Para Cuba: D. Vicente Heschl, Prado, 77, Habana.  
 Para Rep. en el interior: D. Jaime Real, "Las Novedades", 100, San